

CONVOCATORIA PARA INVESTIGACIONES N° 001 DE 2018
ADENDA No. 2

OBJETO: Recibir por parte de las IES con Escuelas, Facultades o Programas de Administración de Empresas, Administración de Negocios y demás denominaciones aplicables, propuestas de investigación orientadas a generar un intercambio de información, que incluyan trabajos de campo en áreas relacionadas con nuestro ámbito de aplicación, con la respectiva edición y publicación de la primera edición impresa y digital de la misma.

De esta manera se promueve el desarrollo de la investigación entre los profesionales matriculados al CONSEJO, con investigaciones de rigor científico que aporten al avance del conocimiento y a la solución de problemas en la empresa y su entorno, de acuerdo con las temáticas de investigación propuestas.

**LA DIRECTORA EJECUTIVA ENCARGADA DEL CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Conforme con lo establecido en la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes

Procede a expedir e integrar a los términos de referencia de la Convocatoria para Investigaciones No. 001 de 2018 la presente ADENDA de modificación al numeral 13.3 de los términos de referencia, el cual quedará así:

13.3 Valoración de la estructura general de la propuesta técnica

La valoración de la calidad de la propuesta tendrá un valor de 50 puntos y se hará otorgando una calificación en una escala de 1 a 10 de acuerdo con el cumplimiento de los criterios establecidos en el numeral 13.2, de acuerdo con los ítems del anexo N° 1 “formato estructura de la propuesta de investigación” y calificados en la tabla 1.

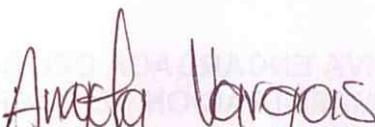
Tabla 1. Valoración cuantitativa de la propuesta técnica

CRITERIO	CALIFICACIÓN
Problema Justificación	
Justificación - Pertinencia	
Objetivos	
Marco Teórico	
Metodología	
Resultados esperados	

CRITERIO	CALIFICACIÓN
Cronograma	
Presupuesto	
Referencias	
Estrategias de divulgación	
Total evaluación estructura de la propuesta	

En lo no modificado, se mantienen los demás términos a que hacen referencia los términos de la Convocatoria para Investigaciones No. 001 de 2018.

Dada en Bogotá D.C., a los nueve (9) días del mes de octubre del año 2018.


ANGELA MARÍA VARGAS SÁNCHEZ

Directora Ejecutiva Encargada

Elaboró: José Carlos Huelva Pacheco – Coordinador Jurídico